



Ministerio de Educación

Gobierno del Chubut

Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn

PROGRAMA 20..

Carrera: PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MATEMATICA

RES N°543719

Espacio curricular	Equipo Docente
PPDI	MGTER PIL JUANA - PROF. LOPEZ, ADRIANA

1. FUNDAMENTACIÓN)

Proponemos un acercamiento e inserción paulatina a las instituciones secundarias tanto formal como no formal, donde el /la futuro/a docente, comprenda las dinámicas institucionales, los actores y sus interacciones, ancladas en un contexto social e histórico. Pretendemos que conozcan sus actores institucionales y su interacción con el contexto, sus problemáticas y dilemas actuales, como las resuelven y sus debates al interior de las prácticas áulicas.

De esta manera, se prevé la inserción de los / las estudiantes en instituciones secundarias, para comprender las dinámicas institucionales, sus actores institucionales, sus problemáticas y debates actuales. Este trabajo implica el acompañamiento de sus profesores, para la socialización, discusión y contrastación de marcos conceptuales, donde se privilegiará la articulación e integración de saberes. En este acercamiento, se identificarán, también, otras instituciones educativas no escolares: que acompañen el trabajo comunitario, que realiza la escuela asociada.

Para el cierre de la cátedra, los / las estudiantes de 1° año, deberán presentar su carpeta de campo. Se prevé una presentación final que resuma su pasantía en las escuelas asociadas, empleando soportes tecnológicos, como una instancia de síntesis, socialización y reflexión de las experiencias formativas.

2. OBJETIVOS

-Objetivos Específicos:

Que los/ las estudiantes:

- Conocer la reglamentación vigente que norman las instituciones educativas secundarias, tanto nacional como provincial.
- Comprender las interacciones de los diferentes actores institucionales que se establecen al interior de las instituciones educativas.
- Interpretar los diferentes debates y problemáticas actuales que los/las interpelan (ESI- perspectiva de género- inclusión- desigualdad educativa)
- Apropiarse de las técnicas de investigación cualitativas, para el acercamiento a las instituciones educativas escolares y no escolares.
- Elegir las herramientas metodológicas más adecuadas, para la recolección de datos, con variables cualitativas y cuantitativas
- Sistematizar la información en diferentes formatos tecnológicos, para su comunicación y socialización.

3. CONTENIDOS –

EJE 1. LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS

Sistema Educativo: La institución escolar. Escuela secundaria y comunidad. Actores institucionales. Interacciones y relaciones entre directivos, docentes, estudiantes y familia. Los espacios y sus usos en la escuela. Organización escolar. Normas y documentación. La participación y la gestión institucional. Condiciones objetivas y subjetivas del trabajo y el rol docente. Identidad profesional.

EJE 2: DEBATES ACTUALES EN LA ESCUELA SECUNDARIA

Prácticas educativas en la Escuela Secundaria. Problemáticas contemporáneas: igualdad, inclusión. Perspectivas sobre los cuerpos, géneros y sexualidades en la escuela.

Prácticas docentes y prácticas de la enseñanza: El abordaje de conflictos en la escuela

EJE 3: SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Métodos y técnicas de recolección: Observación participante. Entrevistas. Encuestas
Recolección de datos.

-Análisis de información. Indicadores y dimensiones de análisis. Procesamiento de los datos. Producción de informes: Uso de las TIC

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA PARA EL/ LA ESTUDIANTE

❖ EJE 1: LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS

-Caride, Gómez, Ezequiel (2016) ¿Buenos profesores? La voz de los estudiantes de escuelas secundarias en contextos urbanos marginales. Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana 2016, 53(2), 1-12

-Fernández, Lidia (2013) Instituciones Educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Paidós. Bs. As.

-Fernández, Lidia (1998). El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales. Notas teóricas. Paidós. Cuestiones de Educación. Bs.As.

-Frigerio, Graciela (1992). Las instituciones educativas: Cara y Ceca. Troquel Educación: serie FLACSO-Acción. Buenos Aires.

-Mazza, Diana (2016): El vínculo en la enseñanza. Revista Noticias, Editorial Perfi

❖ EJE 2: DEBATES ACTUALES EN LA ESCUELA SECUNDARIA:

-Anijovich, R. (2019). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. enseñar y aprender en la diversidad. Paidós

- Borsani, María José (2020) “De la integración educativa a la educación inclusiva. De la OPCIÓN al DERECHO”. Homo Sapiens. Buenos Aires.

-Cascón Soriano: Educar en y para el conflicto. Cátedra Unesco sobre Paz y Derechos Humanos. Universidad Autónoma de Barcelona

-Conferencia de la Lic. Ruth Harf: “Pensar la diversidad en las escuelas: barreras para el aprendizaje y la participación” en el marco de la Jornada Escuelas Inclusivas (2/septiembre/217 – CABA) Parte 1 de 4

-Faur, E. (2017). Mujeres y varones en la Argentina de hoy; géneros en movimiento. Siglo veintiuno editores y Fundación OSDE. Buenos Aires, Argentina.

- González del Cerro, C.; Busca, M. (2017) Más allá del sistema reproductor. La lupa de la ESI en el aula. Rosario. Homo Sapiens Ediciones.

-Morgade, G. (2001) Aprende a ser mujer, aprender a ser varón. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.

-Morgade, G: Niñas y niños en la escuela. Cuerpos sexuados y derechos humanos y relaciones de género.

Recuperado:<https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/investigacion/capacitaciones/genero/u3/6-morgade-final.pdf>

○ **Documentación para estudiantes:**

-Programa Nacional de Mediación Escolar (2004): Marco general. Buenos Aires, Ministerio de Educación

-Programa de Educación Sexual Integral (2012): Educación Sexual integral para la Educación Secundaria Bs. As.

❖ **EJE 3. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

. Boivin, M. F.; Rosato, A. y Arribas, V. (1998). “La observación participante”. En AA.VV. *Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural*. Buenos Aires: Antropofagía. (pp. 143-146).

-Booth, W., Colomb, G y otros (2019). El Arte de la Investigación. Cap. 7. Universidad de Palermo. Colección de Educación Superior.

-Minayo, Souza, M (2013): La artesanía de la Investigación cualitativa. Cap. 10. Lugar Editor

-Sautu, R. (2005), Todo es teoría. Objetos y métodos de investigación. Buenos Aires: Lumiere. Rial. Bs. As.

4. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN

➤ Criterios de evaluación para los / las estudiantes:

Las instancias de evaluación serán consideradas como parte del proceso formativo, que sintetice el trabajo desplegado por las/las estudiantes:

Se considerarán los siguientes criterios de evaluación:

- La lectura y análisis de las lecturas propuestas por la cátedra PPDI.
- La participación activa en el taller integrador de saberes, planteados como cierre de la Unidad curricular.
- Disposición para el trabajo grupal, respetando las ideas y posturas de sus pares.
- se propiciará la autoevaluación y el autorreflexión de sus logros, identificando fortalezas como así también sus debilidades.
- Se potenciará la heteroevaluación entre los y las compañeros, para la realización de los trabajos de campo, atendiendo a las indicaciones establecidas, desde la cátedra.
- Se promoverá el desarrollo de capacidades comunicativas, de modo que puedan sintetizar su trabajo realizado en las instituciones educativas asociadas.
- Se privilegiará el empleo de las técnicas cualitativas para la investigación y comprensión de las dinámicas institucionales de las instituciones secundarias

➤ Instrumentos de evaluación:

Serán los instrumentos de evaluación para el seguimiento de los/ las estudiantes de la formación inicial:

- Trabajos prácticos sobre análisis de los autores seleccionados, atendiendo a su lógica interna, su sintaxis, ortografía y el empleo del lenguaje específico.
- Trabajos colaborativos, sobre diferentes problemáticas planteadas.
- Exposiciones orales y grupales, empleando diferentes soportes tecnológicos.
- Parrillas de observación como procedimiento o protocolo, para la recolección de información referida a las exposiciones grupales, interacciones entre pares,
- Presentación 100% de asistencia durante el trabajo en terreno
- Aprobar los dos exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios con nota mínima de 4 (cuatro) y nota 7(siete) para promocionar.

- Presentación del informe final o carpeta de campo, que dé cuenta de las observaciones realizadas en las instituciones asociadas.

Acreditación:

Considerando el Reglamento Jurisdiccional de Prácticas Y Residencia para la Formación Docente Inicial y el artículo N° 32 del RAM, esta UC, se acredita de la siguiente manera:

-REGULARIDAD

Para obtener la regularidad, el / la estudiante, se establece el 4 (cuatro) como nota mínima para obtener la regularidad y acreditar, tras el examen final.

-PROMOCIÓN:

Para acreditar mediante promoción directa, se establece 7 (siete) como calificación mínima para obtener la promoción directa.

Para los casos de enfermedad u otras situaciones laborales o personales, se deberán justificar, mediante certificados, ante las autoridades institucionales de ISFD N 803

Este formato de prácticas docentes: no prevé la instancia de examen, para alumnos libres.

ATTE. MGTER . JUANA PIL- PROF- LOPEZ ADRIANA – ABRIL 2025